

LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AÑO XVIII
En Tortosa, al mes 1 Peseta
Fuera, trimestre 3 .
Extrajero, id 7 .
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Viernes 16 de Septiembre de 1893

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros correspondentes. — La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Nº. 205

LA PRENSA Y POLAVIEJA

La persona á quien *El Tiempo* alude ha podido, por la amistad con que le honra el general Polavieja, tener noticia más ó menos pronta de la carta-manifesto, pero eso es todo.

Los diarios militares

El Ejército Español, que juzga muy favorablemente la actitud del general Polavieja, dice que sus ideas han de hallar eco simpatético en el corazón de todos los buenos españoles.

La Correspondencia Militar, no aprecia el fondo del documento, por haberlo recibido muy tarde. Parecele que no dejan de ser importantes las reformas en él comprendidas y censura ciertas protestas con que los políticos del Congreso acogieron ayer la lectura de la carta.

La prensa fusionista

A «El Correo» no le gusta mucho ni poco lo que el general Polavieja hace y dice: Es buena señal, porque nada hablaría tan desfavorablemente acerca del Manifiesto como el que hubiera caído bien entre los políticos.

Lusiste el órgano de Cámara del señor Sagasta en que el general Polavieja no debía pensar más que en sumarse al partido conservador y ser ministro de la Guerra cuando manden los conservadores, ayudando docilmente al mantenimiento de ese turno que ha labrado la felicidad, la grandeza y la honra de España.

Muy de otra suerte expresa «El Clavo». Cree que el manifiesto merece grandes meditaciones, y que desde luego merece alabanzas el notable propósito del general Polavieja. Reconoce que los políticos no pueden juzgar bien de lo que el general Polavieja intenta. El que falla es el país; la que decide es la opinión pública, ellos dirán lo más y lo mejor.

Los republicanos

No conocemos más opinión que la del «El País», el cual no recibe con hostilidad la carta-manifesto.

Parecele poco difundió, poco claro y poco radical, pero aún así y todo, lo considera una leal acusación á los Gobiernos que se vienen sucediendo en España, y un signo de que la política vieja está condenada á desaparecer.

Los independientes

«El Imparcial» aplaude calurosamente la resolución coa que el hábil y previsor gobernante de Cuba se apresta á la lucha política mostrándose nuestro colega dispuesto á secundar los rectos y patrióticos propósitos del ilustre candil.

Atribúyese á instrucciones del señor Silvela la medida que los dos diarios conservadores guardan en esta ocasión y muy particularmente el suelto que anoche apareció en *La Epoca*. Dichas instrucciones no han podido llegar á *El Estandarte* pues el periódico del señor Alba Salcedo habla del manifiesto del general Polavieja con desden olímpico.

Ya que consignamos opiniones de la prensa conservadora, debemos advertir á nuestro estimado colega *El Tiempo* que no son exactos sus informes en lo referente á la paternidad del documento y á la intervención que en él asigna á escritores más ó menos oídos.

«El Liberal» comienza reconociendo que estaba en lo cierto el *Heraldo de Madrid* y no el señor Silvela.

Aun cuando en su artículo de fondo combate el Manifiesto dejando á salvo la noble intención del general, no lo hace tan rudamente como se había anunciado.

Los ministeriales se prometían del popular diario de la mañana eficacísima ayuda en este sentido, ya que elles no tienen periódicos con lectores, pero realmente habrán visto defraudadas sus esperanzas.

Cree «El Liberal» que la Carta ma-

nifiesto es un golpe á fondo asentado contra los conservadores y los fusio-

nistas.

(Del *Heraldo de Madrid*.)

Secuestro frustrado

Obra necesaria

En el Hotel de Roma de Sevilla ha ocurrido un hecho que ha llenado de indignación á las gentes.

En una de las habitaciones de dicho Hotel se encontraba una señorita de 18 años de edad, hija de una familia conocidísima de Huelva.

En ocasión en que la señorita se hallaba sola, presentóse en la habitación una mujer, la cual dijo á la joven que iba por encargo de un tío de ésta, para llevarla y acompañarla á su casa.

La mujer se llevó á la señorita; pero no á casa del tío, si no á una habitación desamueblada, donde la encerró, permaneciendo allí por espacio de muchas horas.

La joven, comprendiendo el engaño lloró mucho, llamó aterrizada á la mujer, y ésta temiendo ser descubierta por los gritos de la muchacha, la libertó.

La policía encontró á ésta en la calle y la llevó al Hotel.

Han sido reducidas á prisión la mujer y otras personas que se cree son cómplices del hecho.

Acerca de él se hacen en Sevilla numerosos comentarios.

Cuando la mujer se presentó en el Hotel de Roma para llevarse á la señorita, ésta se hallaba almorzando.

La mujer es de avanzada edad.

Con razón empieza el señor Gamazo el preámbulo del Real decreto que hoy publica la *Gaceta*, diciendo que

si siempre sería necesario una vasta y completa reforma de la enseñanza, lo es mucho más hoy que todos los elementos del país claman por una urgente regeneración nacional.

Base de esa regeneración han de ser la enseñanza y educación de aquellas generaciones que al sucedernos en el escenario de la vida española, puedan aplicar á ella principios de nosotros olvidados y lucecillas que nosotras desconocídas.

¿Cómo acomete el señor Gamazo esa obra? El decreto publicado hoy es sólo un paso, y como son muchos los que hay que dar, no es posible por el primero juzgar de los que vengan en pos de él.

Aun de este mismo sólo podemos hablar por impresión de momento, pues apenas hemos tenido tiempo de leer el Real decreto; pero con gusto

declaramos que esa primera impresión es buena.

Basta saber que el señor Gamazo tiende á hacer menos cómoda, más laboriosa, la segunda enseñanza, para que nos parezca digno de entusiástico aplauso. Tanto cuante se debe, á nuestro juicio, facilitar la primera enseñanza, y las de Artes y Oficios,

ELECCIONES PROVINCIALES

EL MOTIN DE HOY

mejorándolas, se debe negar la facilidad para la que se llama segunda enseñanza y para la superior.

En pueblo como el nuestro el «todos los bachilleres» y el «casi todos licenciados» son verdaderas herejías y atentados muy graves contra el interés social. Pudo asegurarse en teoría por todo el que conociera nuestra manera de ser espiritual; pero ya debe asegurar todo el mundo en vista de las consecuencias dolorosas de la democratización del título académico.

Adviétese la tendencia contraria en esta primera parte y conocida del plan del señor Gamazo, y á él van nuestros elogios á reserva de medirlos y tasarlos después de estudiar el decreto con la debida atención.

En la masa general de padres que no quieren que sus hijos sepan y puedan valerse, sino que cumplan un trámite social logrando un título, y de chicos que quieren dar un paso en el escalafón social, no saber, el decreto del señor Gaitano no sentará bien.

Tampoco lo aprobarán los catedráticos de pan llevar, rebeldes siempre a todo lo que significa algo para el «hacer que se hace», que constituye su único procedimiento de enseñanza.

Pero todo el que seriamente reflexione sobre el interés nacional, agraciará al Sr. Gamazo ese esfuerzo generoso, aunque a todos nos quede el temor de que mientras esas cosas no se hagan por una ley, será la Enseñanza española una Babel de Reales decretos que difícilmente se puede poner de acuerdo.

Crónica de las guerras

DE CUBA

Los prisioneros de Filipinas

Madrid, 15.

El señor Sagasta que hace días viene gestionando con el Gobierno yanqui la libertad de los prisioneros hechos por los tagalos en Cavite y Marianas, no ha recibido aun contestación de Mac Kinley.

Ello no obstante, se sabe por noticias particulares que el Gobierno yanqui de acuerdo con el nuestro, lo conseguirá en breve plazo.

Noticias de Manila

Comunican de Nueva York, por despachos recibidos de Manila, que los insurrectos filipinos han publicado un Manifiesto dirigido al país, en el que piden se celebre un plebiscito para declarar el protectorado norteamericano o la independencia del archipiélago.

El manifiesto concluye diciendo que en el caso de que Mac Kinley les negara la independencia estarán dispuestos a combatir contra España y Norte América.

Nuestra escuadra en

Puerto Rico

Los buques de guerra que España tenía en Puerto Rico, formando una pequeña escuadra compuesta del Is-

bel II, Ponce de León, Terror, Concha y Oriella, han zarpado de dichas aguas en dirección á la Martinica, donde aguardarán órdenes del ministro de Marina.

La comisión de París.— Nombramiento definitivo

El nombramiento definitivo de comisionados españoles en la conferencia de París, según acaba de manifestar un personaje ministerial, en el Consejo hoy celebrado en Palacio se ha acordado el nombramiento de dicha comisión, que ha quedado formada por las siguientes personas:

Presidente, Montero Ríos; Vocales, Garnica, Villarrutia, Abarzuza y el general Cerero; secretario, D. Juan Ribas Cots, solo faltaba para terminar el acto, redactar y firmar el acta y entregar á aquellos señores certificación del resultado de

las elecciones, que deben servirles de credencial para presentarse en la Diputación a tenor de lo que dispone el artículo 54 de la ley electoral.

Situación de Cuba.— Antes del protocolo

El corresponsal del *Times* en la Habana ha enviado á dicho periódico interesantes cartas, escritas antes de la firma del Protocolo.

Describe en ellas la situación de Cuba, diciendo que ha mejorado mucho y que hay viveres en abundancia.

Añade el corresponsal inglés que las defensas de la Habana son formidables y que el espíritu de los voluntarios y del ejército es excelente.

En aquella época deseaban todos combatir, no hablando para nada de misiones.

Los elementos poderosos de la isla predicaban la resistencia y en todas partes se levantaba unánime clamor contra los norteamericanos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Profesora en parto

D. Calista Marin se ha trasladado de la calle de Moncada á la de Buenaire, núm. 6.

Lo que participa á su numerosa clientela.

Juan Antonio Delsorts y Piñol

Abogado

Há abierto su despacho en la calle de la Ciudad, n.º 3, piso 2º.— Tortosa.

— Donde va usted Rosita?

— Voy á ver La Viejecita y á comprar la letra de los numeros musicales en la librería de Bernis Puente Piedra 1.

Ganga para los enfermos

El Oculista D. Juan J. Cucala garantiza cura y operaciones tal como prometió, de lo contrario no cobrará honorarios. Lescátaratas en menos de tres meses las opera sin dolor, soltando Tortosa Cambios 3. (vulgo puente).

Proclamados ayer, sobre las 12 de la mañana, por el presidente de la Junta de escrutinio general, diputados provinciales electos los señores

calificable osadia de querer llevárselas, a lo cual se opusieron los electores obligándole a desistir de su empeño.

Pero los que funcionaban en la secretaría municipal, no desistían de su plan de llevarse las actas, y al efecto enviaron otro empleado para que taba para terminar el acto, redactar y firmar el acta y entregar á aquellos señores certificación del resultado de

las elecciones, que deben servirles de credencial para presentarse en la Diputación a tenor de lo que dispone el artículo 54 de la ley electoral.

Cuando á altas horas de la noche se procedió á firmar las actas, cesóse que uno de los falsificadores, que se albergan en la Casa Grande, la había falsificado, introduciendo en ella protestas que no se habían hecho en la sesión celebrada.

Para enmendar la obra de este criminal, fué necesario redactarla nuevamente, tarea que debía quedar terminada á las diez de la mañana, á cuya hora acudieron á la sala de sesiones los candidatos electos y varios electores.

Viendo que no se hablaba de las credenciales, se reclamaron, y entonces el señor presidente llamó al secretario del Ayuntamiento para que las extendiera, trabajo que á lo mas exige media hora, pues llenan escasamente un pliego de papel. ¿Por qué en las 22 transcurridas no se habían extendido?

Al cabo de un rato, presentóse con gran prosopopeya el teniente de Alcalde Sr. Curtó, quien dijo al magistrado presidente de escrutinio señor Jalón, que como presidente de la Junta municipal del censo le requería para que le entregase las actas.

Farsa convenida ó ridículo comedia mal ensayada, abrió este acto los ojos á los electores, poniéndose en guardia contra lo que creían se estaba tramando, resolviendo que las actas no saldrían del salón de sesiones sin que antes se entregaran las credenciales. En una palabra, se jura-montaron para hacer cumplir la ley cualquiera que fuese el que intentara hollarla.

Entre tanto, transcurría el tiempo, mas de hora y media, sin que las credenciales apareciesen en parte alguna. Ante la impaciencia del público y siendo inútiles las órdenes que daba el presidente señor Jalón abandonó éste el salón, dirigiéndose á la secretaría del Ayuntamiento para dar prisa, según dijo.

Pero ni venian las actas ni el presidente regresaba, lo cual hacía aumentar más y más la impaciencia general, y con más razón cuando el escribiente del Ayuntamiento y secretario escrutador señor Rollán penetró en el salón y cogiendo las actas tuvo la in-

calificable osadia de querer llevárselas, a lo cual se opusieron los electores obligándole a desistir de su empeño.

Pero los que funcionaban en la secretaría municipal, no desistían de su plan de llevarse las actas, y al efecto enviaron otro empleado para que taba para terminar el acto, redactar y firmar el acta y entregar á aquellos señores certificación del resultado de

las elecciones, que deben servirles de credencial para presentarse en la Diputación a tenor de lo que dispone el artículo 54 de la ley electoral.

Cuando á altas horas de la noche se procedió á firmar las actas, cesóse que uno de los falsificadores, que se albergan en la Casa Grande, la había falsificado, introduciendo en ella protestas que no se habían hecho en la sesión celebrada.

Para enmendar la obra de este criminal, fué necesario redactarla nuevamente, tarea que debía quedar terminada á las diez de la mañana, á cuya hora acudieron á la sala de sesiones los candidatos electos y varios electores.

Viendo que no se hablaba de las credenciales, se reclamaron, y entonces el señor presidente llamó al secretario del Ayuntamiento para que las extendieran, trabajo que á lo mas exige media hora, pues llenan escasamente un pliego de papel. ¿Por qué en las 22 transcurridas no se habían extendido?

Al cabo de un rato, presentóse con gran prosopopeya el teniente de Alcalde Sr. Curtó, quien dijo al magistrado presidente de escrutinio señor Jalón, que como presidente de la Junta municipal del censo le requería para que le entregase las actas.

Farsa convenida ó ridículo comedia mal ensayada, abrió este acto los ojos á los electores, poniéndose en guardia contra lo que creían se estaba tramando, resolviendo que las actas no saldrían del salón de sesiones sin que antes se entregaran las credenciales. En una palabra, se jura-montaron para hacer cumplir la ley cualquiera que fuese el que intentara hollarla.

Entre tanto, transcurría el tiempo, mas de hora y media, sin que las credenciales apareciesen en parte alguna. Ante la impaciencia del público y siendo inútiles las órdenes que daba el presidente señor Jalón abandonó éste el salón, dirigiéndose á la secretaría del Ayuntamiento para dar prisa, según dijo.

Pero ni venian las actas ni el presidente regresaba, lo cual hacía aumentar más y más la impaciencia general, y con más razón cuando el escribiente del Ayuntamiento y secretario escrutador señor Rollán penetró en el salón y cogiendo las actas tuvo la in-

calificable osadia de querer llevárselas, a lo cual se opusieron los electores obligándole a desistir de su empeño.

local de la lucha, resuelto á que le asesinaran los esbirros municipales, antes que abandonar el puesto de honor.

La alarma cundió rápidamente por toda la ciudad cerrándose todas las tiendas.

Enterada la autoridad militar y jefes de la Guardia Civil y Carabineros de lo que ocurría, acudieron con fuerzas á su mando, lo que garantizó el orden.

Una hora después, regresaba á las Casas consistoriales el magistrado señor Jalón acompañado del Juez de instrucción D. José Ricardo Romero y actuario D. Isidoro Sabater, y luego de permanecer breves instantes en el despacho del Alcalde se presentó en la sala de sesiones y entregando las credenciales á los Diputados provinciales electos señores Roig, Olesa, Jardi y Ribas levantó la sesión.

Una salva de aplausos resonó en el salón que fué secundada por el numeroso público de las calles, inmediatas á los gritos de ¡Viva Tortosa! ¡Abajo la forasteralla! ¡Muera los ladrones!

Los comentarios que los hagan nuestros lectores.

CRÓNICA

Elecciones provinciales

¡Pobre Diario de Tortosa! Está inconsolable por la derrota de D. Pepito. ¡Y qué derrota!

¿Hay nada tan ridículo como sus alardes de sinceridad electoral? Si se dieron certificaciones fué porque sabían todos lo que se jugaban en la contienda. ¿Ignora lo que ocurrió en la Mesa de Aldea? ¿Necesita que relatemos lo de la Cava?

A tales extremos llega la exasperación del colega que ni felicita á su correligionario D. Francisco Roig que ha obtenido 3.000 votos sobre el hijo del Alcalde.

**
Como si escribiesen para la China los órganos de las *forasterallas* hablan compungidos protestando de los pucherazos, que según ellos han ocasionado su derrota, cuando si pucherazos hubo se hicieron á su favor. Véase sinó el de San Carlos de la Rápita, que para muestra basta un botón. Su censo 836 electores. Votaron:

Olesa. 750
Kies. 743
Pedrola. 739

**
Los resultados de estas elecciones serán bien pronto visibles, pues está decretada la muerte de las *forasterallas*, en términos que no resucitarán jamás. Y tan convencido de ello está todo el mundo, que son numerosas las peticiones de perdón que se nos han dirigido por elementos que hasta hoy las habían secundado. La escoba funcionará muy pronto y barrerá mucho y deprisa. Algunos mentecatos que habían soñado caer en

blando cuando cambie la situación votando al señor Cañada, sufrirán igualmente las consecuencias de su error.

Caridad del Prelado

El ilustre Prelado de la diócesis ha ofrecido los entresuelos del palacio que posee en Castellón para albergar en ellos á los repatriados de Cuba.

Tan patriótico rasgo es digno del virtuoso y sabio doctor Rocamora á quien felicitamos.

Grata noticia

Pronto serán licenciados los soldados que hoy se hallan en filas pertenecientes á los reemplazos de 1890, 91, 92 y 93, igualmente que los del 94, que lo serán en la primavera próxima.

Los temporales en Valencia

La prensa valenciana publica extensos relatos de los destrozos que ha causado en la Ribera el último temporal.

Buena pesca

Un pescador del municipio de Llizac fuese á pescar al amanecer el alba, al río Tarn y entre la luz velada del crepúsculo matinal vió cerca de la orilla á un animal que tomó por un perro.

Acercóse y vió que el animal se zambullía en el agua. El pescador reconoció la nutria. Curioso el pescador, avanzó más y vió que al huir la nutria había dejado algo: una anguila que se disponía á devorar, pero que no había tenido tiempo de comérsela más que la cabeza cuando fué sorprendida por el pescador.

La anguila era verdaderamente fenomenal; media un metro de largo, era gorda como una botella de litro y pesaba más de cinco libras.

Una nutria había logrado pescar al pescado monstruoso que durante más de un siglo tal vez vivía en la hendidura de alguna roca en las profundidades del Tarn.

**

Unos marineros que á bordo de su barca estaban pescando en aguas de la playa del Cabanat, Valencia, tuvieron la fortuna de dar con un par de tintoreras, macho y hembra, sin duda, y pudieron apoderarse de ellas. La mayor pesó ocho arrobas, y cinco la más pequeña. Además pescaron un atún de una arroba y dos hermosas tortugas que no pesarían menos cada una de ellas.

Folleto interesante

Acabamos de recibir un interesante folleto titulado «Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos en el año 1898», debido á la bien cortada pluma del ilustrado alférez de navio don Carlos Saavedra y Magdalena, muy conocido en el periodismo por sus artículos en nuestro colega madrileño *La Correspondencia de España*.

El trabajo del Sr. Saavedra es una razonada memoria de cuya lectura se desprende evidentemente que era una imperdonable temeridad pretender medir nuestras fuerzas navales con las de los Estados Unidos.

A tan concienzudo trabajo precede una afectuosa y muy atinada dedicatoria á la prensa.

Completamente profanos en las pruebas técnicas sobre las cuales basa el distinguido alférez sus principales raciocinios, no nos sentimos con fuerzas suficiente para emitir un juicio crítico sobre su obra, concretándonos con transcribir el sumario:

A la prensa. — A nuestros lectores. — Desastre de Cavite. — Algunas reflexiones. — Escuadra de reserva y su valor militar. — Juicios acerca de Santiago. — Comparación y estudio técnico de ambas escuadras. — Algo acerca del personal. — Recibimiento de la escuadra de reserva en la Península. — La Marina americana y su personal. — Lo que debe hacerse en el porvenir.

Va ilustrado tan interesante como oportuno folleto con dos cuadros ópticos del poder ofensivo y defensivo de las dos escuadras beligerantes y otro de la artillería de grande y medio calibre de ambas naciones.

Agradecemos la fina atención que con nosotros ha tenido el Sr. Saavedra y recomendamos eficazmente el folleto en la seguridad que desvanececerá muchas preocupaciones que parecen haber tomado carta de naturaleza entre nosotros.

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

**

actitud que piensa adoptar el Gobierno con los amigos del general en el caso de que éstos intenten celebrar meetings ó reuniones.

Añadió el Sr. Sagasta que este asunto será tratado en Consejo y que ignoraba la opinión de sus compañeros de Gabinete respecto el particular.

El general Weyler de viaje

— Madrid 15 9'59 n.

En caso de que se autorice á los amigos del general Polavieja para tener reuniones públicas de propaganda en provincias solicitarán igual autorización los carlistas, los republicanos y los romeristas.

Creo que las disposiciones del Gobierno son contrarias á esa autorización; pues no se sabe más que de un ministro, inclinado á concederla.

— Mañana saldrá el general Weyler para Barcelona y Mallorca.

— Madrid 16 1'20 n.

Decidadamente niega el Gobierno la autorización solicitada por el Sr. Canalejas para la propaganda á favor del general Polavieja y su nómada partido.

Cos amigos del general se agitan en extremo, con objeto de organizar el tercer partido dinástico, de manera que al votarse la paz se halle en condiciones de disputar el poder al Sr. Silvela.

Los polaviejistas alardean de poder lograr valiosas adhesiones entre los liberales y entre los conservadores.

El General Polavieja.

— Oficina del general Polavieja.

Contra el desarme

— Bilbao 15, 4'40 t.

Asegúranme que el conocido publicista D. Pablo Alzola ha recibido una carta del general Polavieja, quien se declara enemigo de todo plan de desarme quien sería altamente perjudicial á España.

Prevé el General, que en el momento en que España renuncie á sus ejércitos las grandes potencias aprovecharán la ocasión para arrebatarnos los dominios de África, y cuantos territorios españoles no quedarán fuera de la Península.

Anima el General al Sr. Alzola para que establezca el nuevo partido en Bilbao con personas de todas las clases sociales y que fomente la oposición al desarme, con miras patrióticas.

También se dice que el general Polavieja que para sustituir al Sr. Sagasta, cuando deje este es el poder, tiene ya formada la lista de titulares para todas las carteras del nuevo ministerio.

Consultorio homeopático

— Si se cuestiona la noticia.

Médico D. Victor Meléndez Rico

Calle de San Roque nº 13 pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet se ha encargado su sobrino D. Victor Meléndez Rico, médico homeópata.

